



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
25 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 005 2014 00906 00
Demandante(s)	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO
Demandado(s)	LUZ GLADYS DÍAZ MONTOYA GUSTAVO ADOLFO CANO LONDOÑO
Asunto	FIJA FECHA AUDIENCIA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1676 V

Toda vez que la audiencia programada para el pasado 27 de julio de 2022 en la que se resolvería el incidente propuesto al interior del presente trámite no fue posible llevarse a cabo, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para tal fin.

En consecuencia, se fija el **miércoles 5 de octubre de 2022 a las 10:00 a.m.**

El enlace dispuesto para acceder a la audiencia es el siguiente:

<https://call.lifesizecloud.com/15564491>

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 4, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 8846.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/inicio>



Firmado Por:

Paula Andrea Marin Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Ejecución 004 Sentencias

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4b8c541bad762fb5599253a692392a70c38cf863e806df49bfc88df86722a3**

Documento generado en 26/08/2022 11:07:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>